

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA PLATAFORMA CREDDO

1. ACEPTACIÓN Y ALCANCE Al utilizar Creddo (la "App"), usted acepta estos términos. Creddo es una herramienta tecnológica que facilita la conexión entre usuarios y entidades financieras. **Creddo NO es un banco, no capta dinero del público ni otorga préstamos directos.**

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO (FACILITADOR) Creddo recopila su información y utiliza algoritmos de análisis para recomendarle productos financieros de terceros ("Aliados").

- **Sin Garantía de Aprobación:** El uso de Creddo no garantiza que usted recibirá un crédito. La decisión final de aprobación, monto y tasa de interés recae 100% en la Institución Financiera Aliada, no en Creddo.
- **Relación Contractual:** Si usted acepta una oferta de crédito, firmará un contrato directo con el Banco o Fintech aliada. Creddo no es parte de ese contrato de préstamo ni es responsable por el cobro de la deuda.

3. USO DE TECNOLOGÍA DE EVALUACIÓN (CREDIT SCORING) El Usuario acepta someterse a una evaluación de riesgo automatizada. Creddo utiliza proveedores externos para determinar su "Score Creddo". Este Score es referencial y propiedad de Creddo.

4. TRANSPARENCIA SOBRE PRÉSTAMOS (EXIGENCIA GOOGLE PLAY) Creddo conecta con aliados que ofrecen productos bajo las siguientes condiciones generales (sujetas a cambio por parte del Aliado):

- **Plazos de pago:** Mínimo 45 días – Máximo 24 meses.
- **Tasa de Interés Anual (APR):** Varía según el aliado y perfil de riesgo, respetando los límites máximos establecidos por el Banco Central de Venezuela (BCV).
- **Ejemplo Representativo:** Para un crédito de financiamiento de producto de \$100 USD a pagar en 3 meses: Comisión por servicio del Aliado (estimada): \$5. Total a pagar: \$105. Creddo no cobra comisión directa al usuario por la solicitud.

5. PROHIBICIONES DE USO Queda prohibido utilizar la App para: (i) Suministrar datos falsos o de terceros (robo de identidad); (ii) Intentar manipular el Score de crédito mediante técnicas de ingeniería inversa; (iii) Usar el servicio para fines ilícitos o lavado de dinero.

6. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD Creddo no se hace responsable por:

- La negación del crédito por parte de los Aliados.
- Las condiciones, tasas o cobros que apliquen los Aliados.

- Fallas en la plataforma del Aliado o del sistema bancario nacional.

7. LEY APLICABLE Estos términos se rigen por las leyes de la República Bolivariana de Venezuela.

8. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y ARBITRAJE las Partes harán los esfuerzos comercialmente razonables para solucionar amigablemente cualquier controversia, reclamo o disputa entre ellas; de no llegar a un acuerdo, cualquier controversia, reclamo o disputa que se suscite en relación con el Servicio será resuelta definitivamente mediante un arbitraje de derecho, de conformidad con las leyes de la República Bolivariana de Venezuela, con sede en la ciudad de Caracas, en idioma castellano, de conformidad con el Reglamento de Arbitraje del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Caracas que se encuentre vigente para la fecha de la controversia, por tres (3) árbitros nombrados de acuerdo con dicho Reglamento. El laudo arbitral que decida la controversia deberá ser motivado y será objeto de la presentación previa prevista en dicho Reglamento. La citación para la contestación de la demanda de arbitraje y cualquier otro acto que requiera la notificación de las Partes en el procedimiento arbitral, se realizará en la dirección de correo siguiente: sosporte@creddo.app en caso del Cliente: al registrado en la aplicación de Credito.app.